

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA POR PÉRDIDA DE EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA
Institución	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Descripción	Las personas naturales o jurídicas propietarios de maquinaria pesada o equipo caminero, que por cualquier motivo hayan sufrido la pérdida de la especie de matrícula; pueden solicitar en las diferentes Direcciones Distritales del MTOP la certificación de propiedad de la maquinaria o equipo caminero que se encuentre registrado a su nombre.
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona natural o jurídica, propietarios de maquinaria pesada o equipo caminero, en pleno derecho pueden solicitar una certificación de propiedad de dichos bienes, cuando estos hayan sido extraviados o sustraídos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de matrícula registrada en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p><i>Requisitos Obligatorios:</i></p> <p>El trámite es presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de solicitud. <p>El trámite se lo realiza de manera presencial en cualquier Dirección Distrital del MTOP, ingresar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud dirigida a la máxima autoridad de la Dirección Distrital. • Cédula de ciudadanía física o digital. • Denuncia en la función judicial (En caso de pérdida matrícula) • Registro Único de Contribuyentes - RUC y nombramiento del representante legal para personas jurídicas. • Autorización simple o poder especial en el caso de realizar el trámite terceras personas. • Original de la cédula de identidad de la persona autorizada. <p>Requisitos Específicos:</p> <p>Nota: Si la cédula, papeleta de votación y/o licencia de conducir es presentada de forma digital, serán validadas a través de la aplicación móvil Gob.ec</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Pasos a seguir en línea:</p> <p>Acceder a la opción "Ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital.</p> <p>Recibir notificación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como constancia de envío de solicitud.</p> <p>Pasos a seguir de manera presencial:</p> <p>Presentar todos los requisitos indicados en la Dirección Distrital de cada Provincia.</p>

1. Entregar la documentación en las Direcciones Distritales del MTOP.
2. Entrega del certificado.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

En la Dirección Distrital de la Provincia en la que se encuentre el equipo y en horario de 08:00 a 17:00, lunes a viernes

Ciudad	Oficina	Teléfonos	Extensión
QUITO	Quito: Panamericana Norte Km 6 ½ entrada a Carapungo	02 3974600	11013
GUAYAQUIL	Av. Francisco de Orellana, Edificio Gobierno del Litoral, piso 7	04 2068526	52209
ESMERALDAS	Km. 41/2, Vía Refinería – La Propicia	06 2702500	11605
PORTOVIEJO	Av. del Ejercito y Cristo del Consuelo	05 2930534	41916
MACHALA	Bolívar y Juan Montalvo	07 2930526	72426
STO. DOMINGO	Av. Quito y Río Chimbo N-637	02 2750300	41718
PUYO	Calle 20 de Julio y Bolívar, diagonal a la Universidad Ecológica	03 2885112	34106
LOJA	Talleres MTOP Loja, García Moreno y Gerónimo Carrión	07 2614632	76610
LATACUNGA	Gabriel Mistral 4233 y Sánchez Orellana	03 2801453	33218
SANTA ELENA	Cantón Salinas, Av. Carlos Espinoza Larrea y Calle 4 Edif: C.A.C. piso 1	04 3728916	52016
COCA	Vía Payamino – Loreto Km. 11/2	06 2860951	23811
TULCÁN	Edificio del CENAF, Puente Internacional Rumichaca (Frontera Norte)	06 2986588	15506
CUENCA	Av. Huaynacapac y Pisarcapac (frente a las Ruinas de Pumapungo)	07 4084584	62719
IBARRA	Sector Redondel de la Madre, Av. Cristóbal de Troya	06 2631847	13420
AMBATO	Bolívar y Castillo, Esquina (frente al parque Montalvo)	03 2820258	33004
BABAHOYO	Av. Enrique Ponce Junto a Ecomundo	05 2735484	52314
LAGO AGRIO	Circunvalación y Vía Aguarico	06 2391931	13703
MACAS	Calle Bolívar y 24 de Mayo frente al Gobierno Provincial de Morona	07 2702009	64203
RIOBAMBA	Primera Constituyente y García Moreno	03 2960067	32969

Base Legal

Contacto para atención

Funcionario/Dependencia: Unidad de Pesos y Dimensiones

Correo Electrónico: pesosydimensiones@mtop.gob.ec

ciudadana

Teléfono: (02)397-4600 ext. 11016

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	2
2025	07	0	3
2025	06	0	7
2025	05	0	17
2025	04	0	9
2025	03	0	10
2025	02	0	4
2025	01	0	2
2024	12	0	2
2024	11	0	2
2024	10	0	3
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	65
2024	01	0	49
2023	12	0	6
2023	11	0	7
2023	10	0	7
2023	09	0	5
2023	08	0	11
2023	07	0	47
2023	06	0	46
2023	05	0	22
2023	04	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	03	0	12
2023	02	0	8
2023	01	0	19
2022	12	0	14
2022	11	0	16
2022	10	0	11
2022	09	0	14
2022	08	0	6
2022	07	0	54
2022	06	0	1
2022	05	0	7
2022	04	0	2
2022	03	0	9
2022	02	0	411
2022	01	0	1
2021	12	0	4
2021	11	0	5
2021	10	0	4
2021	09	0	2
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	1
2021	05	0	4
2021	04	0	4
2021	03	0	3
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	31
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	4
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	2
2019	02	0	20
2019	01	0	23